



Rafael de la Sierra afirma que el PRC está en condiciones de dar “el gran salto” hacia la hegemonía electoral en Cantabria

El vicesecretario general defenderá en el Congreso la ponencia política que regirá la acción del partido en los próximos años bajo el lema ‘Una Cantabria integrada’

Santander, 24 de noviembre de 2006

El vicesecretario general y portavoz parlamentario del PRC, Rafael de la Sierra, afirma que el partido está en condiciones de dar “el gran salto” hacia la hegemonía electoral en Cantabria, por lo que considera que el IX Congreso Regional, convocado para este domingo en Santander, será para los regionalistas “la antesala del liderazgo político”.

Éste es el gran objetivo dibujado en la ponencia que, bajo el lema ‘Una Cantabria integrada’ y a instancias del Comité Ejecutivo, ha elaborado De la Sierra para reafirmar las directrices ideológicas y definir los objetivos políticos que guiarán la acción del Partido Regionalista en los próximos años.

El vicesecretario general destaca en ese documento que la llegada de Miguel Ángel Revilla a la Presidencia de Cantabria ha permitido unir a la tradicional imagen de “eficacia, honradez y regionalismo” una gestión “brillante, eficaz y cercana”, que ha situado a su formación ante la expectativa de un aumento “muy importante” de la confianza de los ciudadanos “en la política y en las propuestas del PRC”.

Gracias a ello y a que Miguel Ángel Revilla ha presidido “el mejor gobierno que nunca haya tenido esta Comunidad Autónoma”, afirma que el regionalismo se encuentra ante una nueva etapa y quiere plantear “un cambio definitivo”, porque “está más cerca que nunca no sólo de poder asentar un importante

El futuro está aquí



respaldo popular, sino de acrecentarlo hasta convertirse en la fuerza política de referencia”.

“El espacio electoral existe y también el político, porque nuestra diferencia no sólo se demuestra en un programa, que puede ser más o menos coincidente con el de otras fuerzas, sino en la conciencia y en la defensa de la identidad cántabra”, explica.

De hecho, agrega que es Cantabria y el grado de identificación con ella lo que ha hecho posible que el PRC haya conquistado desde su fundación un respaldo creciente de la ciudadanía, demostrando en sus casi 30 años de historia no sólo ser necesario, sino que se ha convertido en “imprescindible”, a la vista del papel jugado en la consecución de la autonomía, en la normalización de la vida política tras los escándalos anteriores a 1995 y en el cambio estructural emprendido en 2003 con el propósito de situar la región a la cabeza de España.

“No somos ni más ni menos cántabros que otros, pero sí somos más autonomistas, creemos en Cantabria y en el pueblo que la habita y somos los únicos en hablar en estos términos”, precisa De la Sierra.

La identidad cántabra

A su juicio, esa defensa de la autonomía y la identidad cántabra cuenta con el respaldo de un sector “inmensamente mayoritario” en la sociedad, que califica como el sector “del sentido común” y que representa “el gran granero de votos en Cantabria”. Por esta razón y dado que el votante de centro ha comprobado que la opción que representa el regionalismo “ya no es minoritaria y está en condiciones de dirigir la Comunidad con un mayor respaldo, si logramos transmitir esa ilusión que a nosotros nos provoca la pasión por Cantabria estaremos en condiciones de presentar un proyecto auténticamente diferenciado en el fondo y en la forma y conseguiremos estar en la recta final en condiciones de asegurar la apertura de una nueva etapa con el PRC en posición de liderazgo”.

El futuro está aquí



Ante esta situación, el vicesecretario general reafirma los principios que han orientado desde su fundación la acción política del partido, orientados a la consecución de una Cantabria “integrada interiormente, en España, en Europa y en la conciencia de la necesidad de una política global justa y solidaria”, a partir de la honradez en el ejercicio de la función pública, la cercanía y la huida de la prepotencia y la arrogancia, el sentido común como criterio para enfocar los problemas, la eficacia como objetivo de la acción de gobierno, la solidaridad con las personas más desfavorecidas y las zonas más necesitadas de Cantabria y el regionalismo, que condiciona la actuación política a la defensa de los intereses de la Comunidad Autónoma y de los mayores niveles de autogobierno.

Asimismo, destaca que la consecución de la hegemonía electoral exige a nivel interno una redefinición en la organización, con miras a mejorar los resultados electorales en la Cantabria urbana y semi-urbana. Para lograrlo, propugna una nueva configuración de los comités locales, su apertura a toda la ciudadanía, una presencia activa de la militancia en el movimiento asociativo y vecinal y la potenciación de la estructura comarcal como “factor de equilibrio interterritorial”.

La ponencia aboga además por la potenciación del ‘cantabrismo’ como “corriente de pensamiento político que busca en sus raíces cántabras y en su grado de adscripción a un pueblo perfectamente definido las claves de su progreso”.

Integración en España y Europa

Junto a la integración interior de Cantabria, el documento propugna la integración en España, a partir de los principios de convivencia establecidos en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía. No obstante, puntualiza que la defensa de esos principios fundamentales no es incompatible con la reforma de ambas normas.

En el caso de la Constitución, De la Sierra cree que no es un texto “eterno e inmutable” y se muestra partidario de una reforma que entiende “necesaria” y



que espera pueda llevarse a cabo “con un consenso similar al que dio lugar su redacción y aprobación”.

Apoya también la actualización del Estatuto de Autonomía ante la reforma generalizada que se está produciendo, que está condicionando “de manera relevante” la definición misma del Estado de las Autonomías y que puede generar diferencias jurídicas, económicas o financieras entre unas regiones y otras.

La ponencia regionalista incide además en la necesidad de una presencia constante en las instituciones europeas y una participación activa en el proceso de creación de la normativa comunitaria, sobre todo en materias de competencia autonómica, así como en los procesos de ejecución y control, que debe garantizarse, a nivel interno, mediante la modificación del Estatuto de Autonomía.

Finalmente, se pronuncia a favor de una Cantabria “integrada y solidaria en la sociedad global”, con conciencia de implicación en los problemas “con perspectiva global”, ya que –concluye- “es totalmente imposible el futuro de una sociedad global en la que se mantengan las tremendas injusticias que coexisten con una sociedad privilegiada como la nuestra”.